



ANEXO I

CLASIFICACIÓN POR GRUPOS PROFESIONALES

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 3/2012 y el artículo 22 del E.T. se recoge clasificación de grupos profesionales que regirá en Gonvarri Burgos.

Grupo 1	Director-Gerente	
Grupo 2	Jefe de Departamento/Sección	
Grupo 3	• Resp. Prevención • D. Comercial Adjunto • Adj. Expediciones • Comercial auto • Resp. Compras • Adjunto D. Comercial • Resp. SPG	
Grupo 4	• Supervisor, • Técnico Calidad producto, • T. Cal. Auto, • T. Prevención, • T. Medioambiente, • T. Laboratorio, • T. Sistemas, • T. Comercial.	
	Empleados	Operarios
Grupo 5	• Programación • Expediciones • Analista de Laboratorio • Administración • Gestión Stock • Admtvo compras • Admtvo almacén (compras no siderúrgicas) • Aux. Calidad producto • Aux. Admtvo laboratorio • Recepcionista	• Mantenimiento • Maquinista • Líder • Ayudante • Montador • Hornos • Pupitre entrada y salida Decapado • Caldera y regeneración • Tren de laminación • Skin-pas • Rectificadora • Manto. troqueles • Gruista • Almacenes y traslados • Muestras • Flejado y embalado • Madera
Grupo 6	• Nuevas incorporaciones	• Nuevas incorporaciones



En atención a criterios históricos, personales y profesionales el personal de grupo operario que se encontrara en alta en la empresa a fecha 1 de enero de 2012, será encuadrado en el grupo profesional 5.

Para futuros nuevos puestos que pudieran generarse se estudiará su posicionamiento en la Comisión de Vigilancia e Interpretación.

* * *

ANEXO II

TABLA SALARIOS BASE 2017

Para el personal de Gonvarri, se dispone la siguiente tabla de salario base:

GRUPO OPERARIOS		
Antigua Categoría Profesional	Actual Grupo Profesional	Sal. base €/mes
Oficial de 1ª	Grupo 5-A	1.743,08
Oficial de 2ª	Grupo 5-B	1.678,50
Oficial de 3ª / Especialista	Grupo 5-C	1.600,05
Personal convertido en indefinido	Grupo 5-D	1464,81
Personal nueva incorporación	Grupo 6	1.389,99

GRUPO EMPLEADOS		
Antigua Categoría Profesional	Actual Grupo Profesional	Sal. base €/mes
Encargado	Grupo 4 (supervisor)	1.821,39
	Grupo 4 A (supervisor)	1.659,88
Oficial 1ª y asimilado/ Oficial 2ª	Grupo 4	1.392,38
Oficial 1ª y asimilado	Grupo 5-A	1.355,47
Oficial 2ª/ Auxiliar Admtvo/Recepcionista /Personal convertido en indefinido	Grupo 5-B	1.304,21
Personal nueva incorporación	Grupo 6	1.262,28